

## NOTAS SOBRE MULTICULTURALISMO E INTERCULTURALIDAD

Alicia M. Barabas\*

Estas notas constituyen un modesto intento, dada la gran cantidad de literatura sobre el tema y las diferentes aproximaciones interdisciplinarias, por comprender y consensuar el significado de los conceptos multiculturalismo e interculturalidad, tan en boga hoy en día, y por arribar a una terminología más precisa, que permita saber a qué nos estamos refiriendo cuando los usamos. A través de algunos pensadores, en especial filósofos, en los que ahora poco podré detenerme, exploro si multiculturalismo debe ser usado para referirse simplemente a la existencia de múltiples culturas, a la ideología de respeto y convivencia de múltiples culturas o a una política implementada por los gobiernos, sobre todo en relación con los inmigrantes, sustentándose en la ideología multiculturalista. Asimismo, exploro si interculturalidad debe ser usado preferentemente para referirse al contacto entre culturas diferentes, aunque este contacto sea desigual y algunas culturas sean estigmatizadas, o si es más propio utilizar interculturalidad para referirse a la ideología de la relación igualitaria entre culturas diferentes construida en el marco de la globalización, el multiculturalismo y las políticas de derechos humanos; esto es, como la dinámica contemporánea deseable de las relaciones entre culturas diferentes. Para ello haré un breve repaso del controvertido concepto de multiculturalismo para luego relacionarlo con el de interculturalidad, en el entendimiento de que no podría desarrollarse la interculturalidad sin una base multicultural.

---

\* ALICIA BARABAS es doctora en Sociología por la UNAM. Investigadora de tiempo completo del Centro INAH Oaxaca. Coordinadora del equipo Oaxaca del *Proyecto Nacional Etnografía de los Pueblos Indígenas de México en el nuevo milenio*. Cuenta con numerosas publicaciones. Sus libros más recientes son: *Dones, Dueños y Santos. Ensayos sobre religiones en Oaxaca*, Porrúa-INAH, 2006 (autora); y : *Diálogos con el Territorio. Simbolizaciones sobre el espacio en las culturas indígenas de México*, INAH, 4 vols, 2004, (coordinadora).

## Multiculturalismo

En el uso actual multiculturalismo se entiende como espacio de convivencia entre distintos grupos culturales. Así presentado no difiere de lo que en antropología llamamos pluralismo cultural desde hace décadas, y que muestra la pluralidad de culturas que existen de hecho en el marco de estados nacionales (pluralismo de hecho). Pero además ambos términos se refieren a la ideología y la política de respeto a la diversidad cultural. Sin embargo, multiculturalismo tiene significados diferentes y controvertidos, además del literal, muy semejante al de pluralismo, que se refiere a la existencia de hecho de múltiples culturas diferentes.

Parekh Del Bhikhu (2004), señala que el movimiento multicultural apareció en los tempranos setenta en Canadá y Australia, poco más tarde en Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, luego Francia. Resulta interesante la historia que recoge Azurmendi (2002), del surgimiento y controversia del multiculturalismo. Concretamente el término lo acuñó el gobierno anglófono canadiense para referirse a una nueva política de finales de los sesenta, en el contexto del movimiento francófono canadiense, que tuviera en cuenta a las tres entidades sociales de la Federación; la anglófona, la francófona y la aborígen, siendo los anglófonos la mayoría étnica y las otras consideradas minorías étnicas. Aunque este tratamiento no satisfizo ni a los francófonos ni a los aborígenes, más tarde la política multicultural se amplió hasta abarcar a los inmigrantes, también considerados como minorías étnicas, y el concepto hizo referencia a las variadas ciudadanías segmentadas por cultu-

ra, lengua e historia, que se hallan dentro de un Estado democrático. Al expandirse hacia otras situaciones, contextos y disciplinas el multiculturalismo brindó oportunidad a todos los grupos diferentes de ser tratados como minorías.

Sin embargo, debe distinguirse claramente el pueblo aborígen o autóctono, que rechaza ser llamado minoría y fundamenta su derecho en el vínculo territorial y la ascendencia histórica, de las minorías (inmigrantes) que no tienen historicidad ni territorialidad. De allí que los pueblos autóctonos no puedan ser catalogados como minorías dentro del multiculturalismo, término que responde a situaciones contextuales específicas.

El multiculturalismo ha sido considerado como la ideología social-política de la globalización y de la masificación de la migración internacional, al mismo tiempo que una disciplina humanística que en las aulas se expresó en los Estudios Culturales, convirtiéndose en el *top* académico en Estados Unidos de los ochenta, porque es el nuevo enfoque de los estudios norteamericanos sobre grupos étnicos. Pero es un término multivocal ya que también puede ser entendido como un modo de tratar la diversidad cultural, un desafío moral, un tipo de política pública o cierta especie de característica del posmodernismo; aunque todos coinciden en que se fundamenta en el reconocimiento público de derechos culturales dentro de un Estado-nación. Para Vertovec (2003), así como para mucho otros, el multiculturalismo ha sido ya asociado indisolublemente con el fenómeno migratorio transnacional de grupos etnoculturales o nacionales, que pasan a ser minorías étnicas en los ámbitos de migración. El término incluye nociones como “reco-



Trabajo. Malecón, Haití Afroamérica. © Museo Nacional de las Culturas-INAH.

*nocer los derechos a la diversidad cultural y la formación de nuevas comunidades, abandonar el supuesto de los Estados-nación homogéneos y monoculturales, y vincular esos derechos con la igualdad social y la no discriminación*". Sin embargo, dadas las experiencias concretas, para muchos autores el multiculturalismo produce segregación entre culturas, marginación y constitución de *ghettos*.

El concepto multiculturalidad encontró sus raíces y soportes teóricos determinantes en la antropología, a partir de los conceptos referenciales de cultura y relativismo cultural. Sin embargo, el concepto de cultura que manejó el multiculturalismo era estático, ya que la concebía como invariable, y esta concepción aunada a la del relativismo dio origen a una noción dominante de multiculturalismo que desvalorizaba los denominadores interculturales dinámicos. Sus críticos piensan la cultura como en permanente cambio y construida a partir de denominadores comunes entre todas las diversidades. Por otra parte, en la historia de la antropología, el relativismo surgió con la escuela boasiana, como reacción a la perspectiva etnocéntrica y hegemónica de los paradigmas evolucionista y psico-cultural, privilegiando la objetividad en la investigación de otras culturas a la par de actitudes de respeto por la identidad y las diferencias culturales. Se acepta del relativismo su postulado de igualdad de las culturas y respeto intercultural, lo que se critica es que el análisis de la cultura está cerrado sobre sí mismo sin comparación ni comunicación con otras, lo cual es contrario al multiculturalismo que propugna por una comunicación intercultural y denominadores comunes e incluso hibridación. Precisamente, lo intercultural sería ese estar-transitar entre diferentes culturas.

A diferencia del multiculturalismo, el pluralismo cultural tiene menos carga histórica e ideológica, y según Rolando, Pierré-Caps *et. al*,

(1999), tiene por objeto preservar la identidad de los grupos culturalmente diferentes, otorgándoles gran libertad en la administración de sus asuntos y tomando la forma del sistema de autonomía local, conciliada con la integración nacional. El pluralismo trata de unir a diferentes grupos étnicos en una relación de interdependencia, igualdad y respeto mutuo, al tiempo que cada uno desarrolla su propio modo de vida y cultura.

La especificidad histórica y contextual del multiculturalismo, cuya *praxis* ha generado variadas críticas, me inclina a proponer el uso preferente del concepto pluralismo cultural utilizado por la antropología desde la década de los ochenta, tanto para referirnos al mero contacto entre culturas diversas como a la ideología social y política de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural vinculada con las políticas de derechos humanos de los pueblos autóctonos y las minorías, que aboga por el reconocimiento de la diversidad cultural en el seno de los estados nacionales contemporáneos. Diversidad representada no sólo por las minorías étnicas inmigrantes sino también por las culturas alternas originarias de los territorios hoy nacionales. El pluralismo cultural no sólo aboga por el reconocimiento de la pluralidad de hecho, que ya existe en muchas constituciones nacionales, sino por la convivencia respetuosa y la comunicación igualitaria entre las culturas.

## Interculturalidad

Interculturalidad, que es un término también muy en boga tanto en las ciencias sociales como en la sociedad civil en general, designa la dinámica de las relaciones en el contexto de la diversidad cultural. La pregunta por la interculturalidad es muy occidental y eurocéntrica y se inscribe en la lógica de una cultura científica en la que cada disciplina la define y clasifica desde su perspectiva (pedagogía, literatura, política, sociología, filosofía, entre otras), fragmentándola. En





Religión vudú, Haití, 1961. © Museo Nacional de las Culturas-INAH.

cambio, para diversos autores, lo intercultural tiene que ver con prácticas culturales y modos de vida concretos de las personas que se ponen en interacción con otras, ya que el campo de lo intercultural no está fuera de nosotros sino que estamos involucrados en la interculturalidad y ésta es el espacio –o transitabilidad– que se va creando mediante el diálogo y la comunicación entre culturas. El mecanismo que pone en acción la interculturalidad, que es la forma más desarrollada del diálogo de las culturas y las civilizaciones, es el “diálogo intercultural”.

La interculturalidad es una meta política que debe ejercerse en todos los ámbitos de la vida social, pero que se ha aplicado de manera especial en la educación indígena bilingüe intercultural en toda América Latina, como la política educativa indígena oficial, desplazando a las políticas asimilacionistas que se llamaban bilingües, dando importancia al aprendizaje de la lengua y la cultura propias. Un tópico que ha ocupado a diversos estudiosos de la intercul-

turalidad es el de la “*comunicación intercultural*”. La competencia comunicativa intercultural consiste en una habilidad comunicativa genérica que nos permite a todos ser flexibles, no dogmáticos y abiertos en la adaptación al reto de las interacciones interculturales; esto es, no reducir las nuevas experiencias a categorías preconcebidas y rechazar el etnocentrismo. Esta comunicación debe promover una reflexión crítica sobre nuestros valores y cultura, y actitudes sin prejuicios hacia la diferencia, para lo cual es conveniente adquirir información sobre la historia, valores, instituciones y sistemas conductuales de la o las otras sociedades. Con la adquisición de competencia cultural sobre el “Otro” se posibilita la interculturalidad.

### Una reflexión propositiva

Ante la diversidad de usos e interpretaciones la idea que funda esta propuesta es que para hablar con propiedad de interculturalidad debemos referirnos por lo menos a dos acepciones del término. Una, de uso común y no situacional, que se refiere genéricamente al contacto entre culturas, y supone implícitamente la diferencia entre ellas, y otra, de uso literario-científico y situacional, que se refiere al contacto entre culturas diversas en el marco de la globalización, el multiculturalismo y las políticas de derechos humanos. En México el uso del término en su primera acepción no era frecuente en el siglo XX. Hacia mediados de 1980 se difundió en la segunda acepción, principalmente en el ámbito de la educación bilingüe intercultural como una conquista del indigenismo de participación, de orientación pluralista. Esto es, que el uso generalizado del término intercultural comenzó ya ligado con contextos sociopolíticos e históricos de tendencia pluralista.

Es bien sabido que las culturas se originan y transforman sustentadas en el contacto con otras diversas. Hoy llamamos intercultural a esta dinámica de contacto, y durante gran parte del XX se le decía sincretismo, pensando tanto en la yuxtaposición de elementos culturales provenientes de las diferentes culturas como en la apropiación cultural y la construcción de

nuevas unidades culturales. La antropología, y dentro de ella la etnografía, es la disciplina social que más ha estudiado el contacto entre culturas en sus diferentes modalidades, desde sus antecedentes en la Antigüedad clásica, cuando los griegos registraban las singularidades de las culturas y el contacto con los bárbaros. La imagen de los “Otros” que convoca el término “bárbaro” está construida sobre conceptos prejuiciosos de la diferencia cultural, y esta imagen pasó más tarde a América e influenció en gran medida la figura estigmatizada del indio que se forjó con la situación colonial. No hablaremos aquí de la contraparte de esta ideología, la del buen salvaje, presente tanto en Europa como en América, aunque minoritaria (Barabas, 2003).

Hacia 1880 los antropólogos norteamericanos comenzaron a utilizar el concepto de aculturación para referirse a procesos de contacto de una vía, de asimilación o sustitución cultural. En 1936 Redfield y otros estudiosos definieron aculturación como aquellos fenómenos que resultan cuando dos grupos que tienen culturas diferentes entran en contacto directo y continuo, con los subsiguientes cambios en la cultura original de uno o de ambos grupos; definición realista ya que esta dinámica resulta de cualquier situación de contacto, pero que estaba todavía teñida de una visión evolucionista y unilineal de la historia para la cual las relaciones entre culturas diferentes eran concebidas como de superioridad-inferioridad. Desde este paradigma, y desde la perspectiva funcionalista, se pensó en el proceso de contacto entre indios y blancos como en un proceso de aculturación, en el cual los indios considerados culturas primitivas e inferiores iban a adquirir la cultura del grupo supuestamente superior, hasta asimilarse a la cultura dominante. En términos de la sociedad se hablaba de integración a la sociedad nacional subsumiendo

las identidades alternas en la identidad nacional, objetivo del indigenismo integracionista durante muchas décadas. Sólo hacia fines de la década de los cincuenta, cuando se dejó de pensar en sistemas sociales en permanente equilibrio, fue que los antropólogos se refirieron a otros fenómenos producidos a partir de situaciones de contacto entre culturas, además de medir el grado de aculturación comenzaron a estudiarse procesos de rechazo cultural, de reculturación o nativismo y de sincretismo o fusión cultural, que dan cuenta de los conflictos y las recombinaciones o yuxtaposiciones de elementos culturales propios y ajenos apropiados, que llevaban a la creación de nuevas formas culturales.

Hacia fines de los sesenta el paradigma de la antropología dinamista y sus estudios sobre la “situación colonial” y el poder en las relaciones de contacto en África, entre otras influencias, promovieron la comprensión del proceso de contacto como desigual, marcado por las relaciones de dominio-sujeción y de explotación. En esta misma época pero en el contexto americano, se caracteriza el proceso de contacto como relaciones interétnicas conflictivas, guiados por conceptos clave como “fricción interétnica” (Cardoso de Oliveira), “colonialismo interno” (González Casanova y Stavenhagen) y “fronteras étnicas” (Barth), que incorporaban



El trabajo muscular de los hombres, Haití. © Museo Nacional de las Culturas-INAH.



© Museo Nacional de las Culturas-INAH.

las dimensiones de asimetría de poder político en el análisis de la dinámica interétnica.

Es probablemente hacia fines de los ochenta, ya en plena globalización, que utilizamos los términos intercultural e interculturalidad, aunque con diferentes significados. Uno de ellos es la acepción literal que hace referencia, como ya se dijo, al contacto entre culturas diferentes, otro es la creación de un nuevo espacio inter-cultural en cierta forma híbrido, otro más es la dinámica de relaciones de contacto propia del presente –o al menos deseable– y sustentada en la filosofía y práctica del pluralismo cultural. Aunque la ideología genérica del pluralismo es muy semejante a la del multiculturalismo –se acepta el respeto, la igualdad de derechos y la convivencia con minorías nacionales, inmigrantes y aborígenes–, éste ha nacido ligado a recientes situaciones políticas concretas y criticadas y se refiere a minorías étnicas principalmente inmigrantes, no a pueblos autóctonos, que son los grupos étnicos con los que trabajamos. Por ello, como ya dije, parece preferible el uso del concepto pluralismo para referirnos tanto a la pluralidad cultural de hecho como a la ideología que la expresa. La interculturalidad es entonces la diná-

mica y característica del contacto en esta época, que no es asimilacionista sino pluralista, en la que las culturas diferentes no se ven forzadas a adoptar los patrones y pautas de la cultura mayoritaria.

Esta interculturalidad, propia de la ideología del pluralismo cultural, supone respeto por las culturas diferentes, tolerancia, convivencia y comunicación intercultural sobre la base de la igualdad, para propiciar el diálogo entre culturas. En este contexto de interculturalidad en el que todos estamos involucrados, la comunicación intercultural es una forma de contacto opuesta a la aculturación y a la fricción interétnica, es la forma comunicativa del pluralismo cultural y tiene lugar en el espacio de los derechos humanos a la diversidad cultural. En suma, y de acuerdo con las distintas posiciones, interculturalidad es: el contacto de hecho, un nuevo espacio cultural, ideología, método, dinámica de las relaciones entre diferentes culturas en un contexto pluricultural. El tema no es nuevo, sólo el cambio de terminologías, ideologías y situaciones contextuales, e interculturalidad se refiere a otra situación de contacto, uno igualitario de las diferencias, que supone una lectura particular del momento de la globalización y el

pluralismo donde, a la par de la uniformización del mundo, hay un cultivo de las diferencias y sus derechos.

Pero bien sabemos que en el seno de nuestra realidad constituida, la interculturalidad y el pluralismo son utopías, es decir, realidades sin o con escasa concreción actual pero dimensiones de lo posible, retos a la transformación de ideologías y prácticas en el futuro. Más allá de los reconocimientos formales en las leyes y de la presencia en cierta ideología social, las relaciones interculturales pluralistas pocas veces se dan en el presente de nuestros países, y entonces la pregunta que se plantea es cómo referirnos a la dinámica real de contacto entre culturas que

se desenvuelve en un espacio de relaciones injustas: ¿cómo pluralismo desigual o como interculturalidad injusta? ¿Sin embargo, no es una contradicción hablar de interculturalidad desigual si hemos definido interculturalidad como la ideología y la *praxis* del pluralismo cultural, que supone un determinado tipo de relación, de dinámica, respetuosa de la alteridad y sus derechos. La disyuntiva no es fácil, no obstante, desde mi perspectiva el concepto interculturalidad como dinámica actual del contacto debe transformarse, ampliarse, para dar explicación a las realidades sociales desiguales y estigmatizadoras que persisten en el contexto de la globalización y del pluralismo desigual.

## Bibliografía

- AZURMENDI, Mikel. "La invención del multiculturalismo", en *Diario ABC*, España, 2002.
- BARABAS, Alicia. "Imaginarios de la alteridad: la construcción del indio como bárbaro", en *Anuario Antropológico 2000-2001*, DAN Universidad de Brasilia, ed. Tempo brasileiro, Río de Janeiro, 2003.
- PAREK DEL BHIKU. "¿Cuál es multiculturalismo?", página web india-seminar.com/1999/484/2004.
- ROULAND, Norbert, Stéphane PIERRÉ-CAPS, et. al. *Derecho de minorías y de pueblos autóctonos*, Siglo XXI, México, 1999.
- VERTOVEC, Steven. "Desafíos trasnacionales al 'nuevo' multiculturalismo", en *Migración y Desarrollo* 1, 2003.